

# Sunarp te advierte cuando alguien quiere realizar trámites sobre tu casa o vehículo y tu no lo sabes

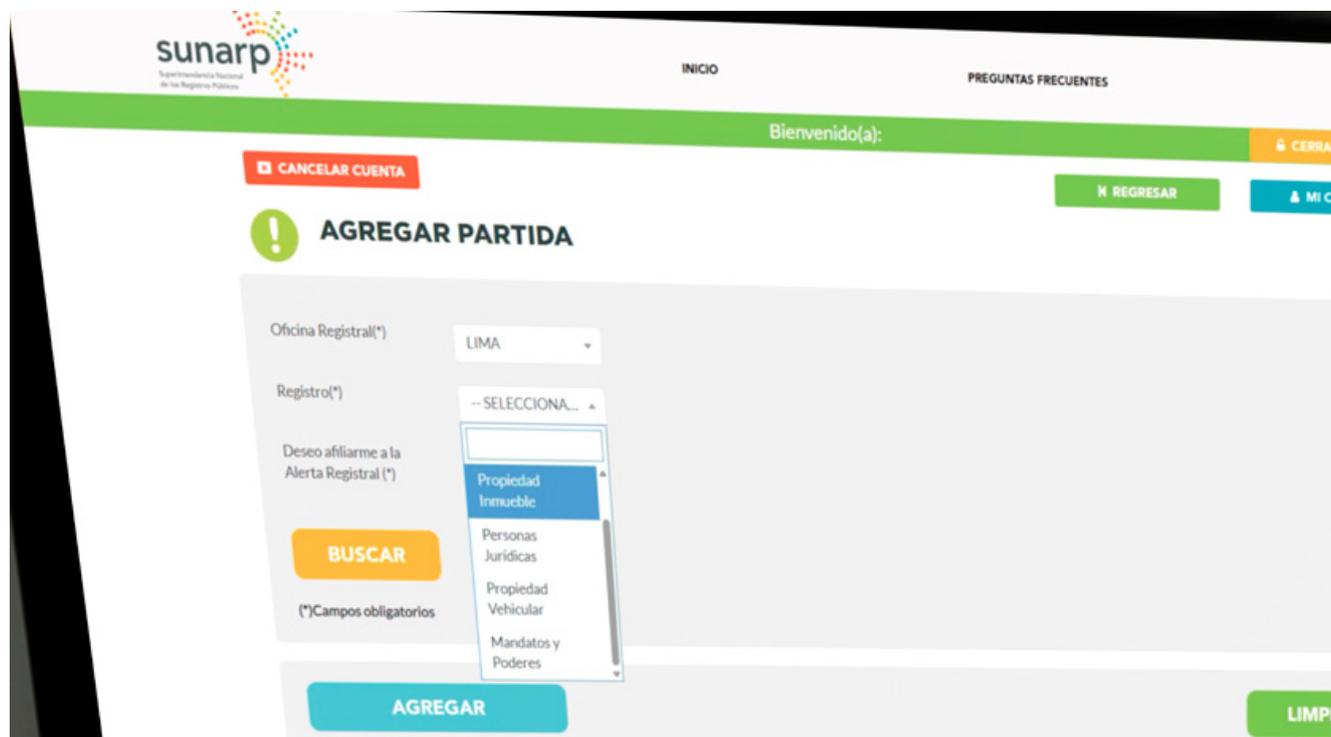
Como parte de su proceso de modernización y compromiso con la ciudadanía, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) anunció la ampliación y mejora del servicio gratuito Alerta Registral, una herramienta digital clave en la lucha contra el fraude registral y la protección del patrimonio de los peruanos, según la resolución N° **00080-2025-SUNARP/SN**, publicada hoy en el diario oficial **El Peruano**.

Este servicio, que permite a los ciudadanos recibir notificaciones inmediatas sobre cualquier movimiento en sus partidas registrales, ahora será más inclusivo, ágil y completo. Con la nueva actualización normativa, la Sunarp amplía el alcance del servicio de alerta registral, extendiéndolo a la publicidad registral que se emita de los registros de personas jurídicas, mandatos y poderes y propiedad vehicular. De esta manera, ya no se limita únicamente al registro de predios, como ocurría anteriormente.

## “Conoce Aquí”

Además, el servicio incorpora y concentra todas sus funcionalidades para que los ciudadanos a través de una sola suscripción, puedan ser avisados sobre la presentación de un título al registro, la expedición de un servicio de publicidad sobre determinada o determinadas partidas, así como el acceso al contenido de tales partidas a través del servicio **“Conoce Aquí”** y, en el caso de partidas del registro vehicular, además, los trámites de duplicados de placa física que se

presentan ante la Asociación Automotriz del Perú y la generación de un aviso electrónico dentro del Sistema Informativo de Garantías Mobiliarias.



The image shows a screenshot of the Sunarp website interface. At the top left is the Sunarp logo with the text 'Superintendencia Nacional de los Registros Públicos'. To the right are links for 'INICIO' and 'PREGUNTAS FRECUENTES'. Below the logo is a green banner with 'Bienvenido(a):' and a 'CERRAR' button. A red 'CANCELAR CUENTA' button is on the left, and 'REGRESAR' and 'MI CU' buttons are on the right. The main section is titled 'AGREGAR PARTIDA' with a green exclamation mark icon. Below this is a form with the following fields: 'Oficina Registral(\*)' with a dropdown menu showing 'LIMA'; 'Registro(\*)' with a dropdown menu showing '--SELECCIONA...'; and 'Deseo afiliarme a la Alerta Registral (\*)' with a dropdown menu showing 'Propiedad Inmueble', 'Personas Jurídicas', 'Propiedad Vehicular', 'Mandatos y Poderes'. There is an orange 'BUSCAR' button and a note '(\*)Campos obligatorios'. At the bottom of the form are 'AGREGAR' and 'LIMPIAR' buttons.

Protege tu patrimonio.

**LEA TAMBIÉN:** Nuevo servicio de Sunarp con IA facilita consultas en quechua y aimara

*“La Alerta Registral no solo es un mecanismo de seguridad jurídica, sino una herramienta de empoderamiento ciudadano. Ahora, cualquier persona podrá afiliarse con facilidad y recibir alertas en tiempo real”,* señaló el Superintendente Nacional, Armando Subauste Bracesco.

Estas mejoras forman parte de un proceso integral de transformación digital que busca facilitar el acceso a los servicios registrales, simplificar trámites, reducir

desplazamientos y eliminar barreras geográficas para los ciudadanos.

*“Nuestro objetivo es reforzar la confianza en el sistema registral, simplificar el acceso y fortalecer la prevención contra el fraude. La seguridad patrimonial ahora está al alcance de un clic”,* indicó Subauste Bracesco.

Con esta medida, Sunarp reafirma su compromiso con la transparencia, la eficiencia y el servicio público, en línea con los principios de la modernización del Estado.

Para más información:

Afíliate gratuitamente a la Alerta Registral ingresando a <https://www.gob.pe/sunarp>.

#### **LEA MÁS:**

Sunarp: ¿Cómo hacer un anticipo de herencia paso a paso?

Indecopi rematará casas y terrenos ubicados en Lima y Cajamarca

SAT: Plazo para pagar impuesto vehicular vence el 30 de mayo